

Público o privado **¿qué es mejor?**

A raíz de los graves temporales ocurridos en las últimas semanas en la zona centro sur del país, y que han dejado sin energía eléctrica a muchas familias, se ha reflatado un debate en torno a si empresas estatales hubiesen sido más eficientes en este escenario. Esta disyuntiva no es para nada reciente y cada cierto tiempo, con situaciones como esta, vuelve a la luz de la opinión pública. Muchos políticos, de forma irresponsable a mi juicio, aprovechan estas instancias para instaurar en el imaginario colectivo a la empresa estatal como la solución a todos los problemas. En función de esto, es preciso analizar la verdadera conveniencia de tener empresas estatales en labores que usualmente están en manos de privados, con un argumento técnico.

Veamos datos objetivos publicados por las propias empresas. Codelco, estatal, es una de las mineras más grandes del mundo, el año 2022 tuvo un margen bruto de casi un 28%. Por otro lado, Minera Escondida, una empresa privada, tuvo un margen bruto de casi un 50% para el mismo periodo. Es necesario entender que ambas empresas venden su producción a precios similares, puesto que el cobre es un commodity, por tanto, el mayor margen de Escondida se debe solo a su eficiencia o, visto desde otra manera, el 28% de margen de Codelco, se explicaría por su ineficiencia. Caso similar es el TVN que, frente a la competencia privada, muestra pésimos resultados. Existe múltiple evidencia internacional que indica que el estado es un mal administrador, por diversos motivos. Por un lado, la rigidez laboral hace que usualmente las empresas estatales sean estructuras pesadas y costosas. Por otro lado, la naturaleza presupuestaria y centralizada del estado, les resta dinamismo a las decisiones frente a una empresa privada similar.

No se trata de defender la pésima gestión de las distribuidoras a cargo de las zonas afectadas, ENEL y CGE fundamentalmente, sino que poner en evidencia que empresas estatales en su lugar, no tendrían un desempeño mejor, sino que todo indica que sus resultados serían peores. De hecho, el gran dinamismo empresarial vivido por el país en la década de los 90 se deben, en gran medida, a gestión de empresas que previamente fueron estatales. Con el objetivo de reforzar la tesis, veamos el caso de las empresas chinas, una economía donde el estado participa en todas las empresas. Sin embargo, esta participación es nominal y en la práctica, las empresas operan bajo la lógica de una empresa privada. De hecho, el éxito mundial de las empresas chinas se debe precisamente a su buena gestión y al hecho que el estado no participe directamente en la gestión de ellas.

El llamado es a no darle “cantos de sirena” a la opinión pública, cuando la evidencia indica lo contrario. En ese sentido, la clase política debe ser más responsable con la ciudadanía y propender a que la institucionalidad establecida, funcione y sancione las falencias de las empresas involucradas.

José Navarrete Oyarce
Director Magíster en Tributación
Universidad Andrés Bello